

**INFORME DE ACTIVIDADES**  
**Tercer año de sesiones**

**Diputado Raúl Lozano Caballero**  
**Distrito XX**

Junio 2024

## **I.- Introducción**

Al terminar mi función como diputado integrante de la LXXVI Legislatura del Congreso del Estado tengo la satisfacción de haber realizado un trabajo comprometido, responsable y cercano con la gente que me eligió como diputado del Distrito XX, que conjuntaban los municipios de Hidalgo, Abasolo, El Carmen, García y Mina, pero que ante una redistribución el año pasado, sólo quedó García. No obstante, el trabajo de representación se realizó comprometidamente para todos esos municipios.

Desde el inicio de la presente legislatura el objetivo que nos fijamos fue estar cerca de la gente y trabajar con ellas de manera sensible y con la convicción de ayudarlos a resolver sus principales problemas. Adicionalmente, pero no menos importante, fue la de influir en el presupuesto y en los programas estatales y federales para que los programas y las políticas públicas consideraran verdaderamente apoyar a las familias del distrito XX para ayudarlos a mejorar sus condiciones de vida.

Es cierto que este tercer año de trabajos de la LXXVI Legislatura se caracterizó por una tensión como producto de las diferencias entre la mayoría conformada por legisladores del PRI y del PAN contra el Ejecutivo Estatal. Eso es inocultable. Pero también lo es que aun en ese ambiente decidimos trabajar de manera cercana con la gente y de cumplir la mayor cantidad de las promesas que realizamos en campaña.

En estos tres años y a pesar de las tensiones mencionadas, realicé un trabajo legislativo productivo en el que logré ser el diputado más eficiente de acuerdo con las iniciativas que presenté y con las que el Pleno aprobó. De 31 iniciativas presentadas, fueron votadas a favor 14, es decir un 45% de efectividad.

Quiero resaltar que el ambiente de solidaridad y empeño para trabajar a favor de la gente, ha sido una de las características de todos y cada uno de los integrantes de la presente Legislatura, y que por encima de las diferencias ideológicas y visión de gobierno de cada fracción partidista, se impuso siempre la decisión de mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos y de encontrar soluciones a sus principales problemas.

El trabajo desarrollado en el distrito, cerca de la gente, también tuvo una labor inédita en este tiempo para un diputado. Una de las principales quejas de la ciudadanía en el Distrito XX fue que el diputado que los representaba no volvía a aparecerse una vez que

terminaba el proceso electoral, y menos sabían de él para ayudarlos en la gestión y resolución de los problemas que padecían.

Contrario a esa actitud, me centré en acudir varias veces a la semana a las colonias del distrito para ayudar a resolver los problemas que enfrentaban. Tan es así, que durante los tres años como diputado gestioné poco más de 13 mil apoyos materiales, gestiones y de otro tipo en favor de casi 90 mil personas.

En ambos casos, el trabajo legislativo y el trabajo con la gente en el distrito, se hizo con la convicción de mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos y con los ideales de tener un mejor Nuevo León para todos.

En razón de todo lo anterior y con el objetivo de informar a la ciudadanía de las labores realizadas durante los tres años como legislador, a continuación presento el siguiente informe de labores.

## II.- Comisiones

Parte de la responsabilidad que tuve como legislador, figuró la de trabajar y acudir a las reuniones de trabajo de las 9 Comisiones de las que formé parte (7 permanentes y 2 especiales) y de las cuales surgieron reformas y leyes de mucha importancia para la vida diaria de nuestro estado.

Las comisiones de las cuales formé parte son:

Comisión		Cargo
1	Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable	Vicepresidente
2	Comisión de Justicia y Seguridad Pública	Vicepresidente
3	Comisión Quinta de Hacienda y Desarrollo Municipal	Secretario
4	Comisión de Desarrollo Urbano	Vocal
5	Comisión de Presupuesto	Vocal
6	Comisión de Anticorrupción	Vocal
7	Comisión de Coordinación y Régimen Interno	Vocal
8	Comisión Especial de Atención y Seguimiento a la crisis del Agua en el Estado de Nuevo León	Integrante
9	Comisión Especial sobre el caso Fabriles del Sistema Estatal de Desarrollo Integral de la Familia (DIF)	integrante

### III.- Participaciones en tribuna

En los tres años de sesiones participamos con convicción hacia nuestros ideales y en la defensa de los derechos de los ciudadanos. Ya fuera desde tribuna, en comisiones o desde mi curul, mis participaciones las realicé con un espíritu constructor para sumar con las diferentes fracciones del Congreso local y con un total respeto a cada uno de mis compañeros diputados por las divergencias en la forma de pensar.

En total, participé 121 ocasiones desde tribuna y 53 veces desde mi curul, es decir, 174 ocasiones durante la Legislatura.

### IV.- Iniciativas

Con enorme satisfacción puedo afirmar que el trabajo legislativo de propuesta y aprobación de iniciativas que presenté fue altamente provechoso en los tres años de la Legislatura: De 31 iniciativas presentadas, fueron votadas a favor 14, es decir un 45% de efectividad. De esas mismas 31 presentadas, 4 están en espera de votarse en el pleno ya que fueron aprobadas en sus respectivas comisiones, lo que permitiría llegar a 18 iniciativas aprobadas.

A continuación, detalló las iniciativas que presenté en la actual Legislatura, las aprobadas y las que esperan ser votadas en el pleno.

#### Relación de iniciativas aprobadas en los tres años de trabajo legislativo

#	EXPEDIENTE	FECHA DE PRESENTACIÓN	OBJETIVO DE LA INICIATIVA
1	14589/LXXVI	20/10/21	Prohibir el uso de agua potable y/o primer uso para el riego de parques públicos, campos deportivos y áreas verdes.
2	14706/LXXVI	22/11/21	Castigar como delito el secuestro de animales domésticos.
3	14920/LXXVI	30/11/21	Implementación de campañas permanentes y obligatorias, de forma masiva, directa y especializada, en torno al cuidado del agua y al uso adecuado del drenaje sanitario.
4	14939/LXXVI	06/12/21	A fin de incentivar la donación de alimentos, facultamos al Ejecutivo del Estado cada año a través de la Secretaría de Igualdad e Inclusión reconozca a los donantes que destaquen por las aportaciones que realicen a favor de los bancos de alimentos
5	15052/LXXVI	08/02/22	Reconocimiento de la seguridad vial como parte del derecho

			humano a la movilidad.
6	15106/LXXVI	28/02/22	La obligación de habilitar de biciestacionamientos en edificios públicos conforme su capacidad presupuestal y en edificios privados, para incentivar el uso diario de la bicicleta como medio de transporte.
7	15137/LXXVI	08/03/22	Otorgamos facultades a las autoridades competentes para celebrar convenios con particulares a fin de que se pueda difundir de manera masiva y en tiempo real la Alerta Ambiental a través de plataformas digitales.
8	15194/LXXVI	22/03/22	Habilitación de denuncias ciudadanas en línea para atender casos de maltrato o crueldad animal.
9	15212/LXXVI	28/03/22	Campañas permanentes para informar a la ciudadanía sobre las medidas de prevención y combate de incendios forestales.
10	15323/LXXVI	04/05/22	Establecimos que la inhabilitación por faltas administrativas graves cometidas por servidores públicos sea sancionada de uno hasta diez años si el monto de la afectación no excede de 200 UMAS y de 10 a 20 años si excede del monto antes mencionado.
11	15602/LXXVI	10/08/22	Reconocimiento de derecho e implementación de proceso para que usuarios puedan inconformarse en contra de inconsistencias en recibo de agua y drenaje.
12	15768/LXXVI	30/09/22	Edificios de departamentos petfriendly al establecer que resulta ilegal prohibir la tenencia de animales domésticos dentro de las unidades habitacionales de estos lugares.
13	15781/LXXVI	30/09/22	Obligación de plantar árboles en los estacionamientos al aire libre.
14	16296/LXXVI	15/12/22	A través de esta iniciativa las dependencias estatales deberán procurar que los vehículos que adquieran o arrenden sean de cero o bajas emisiones.

### Relación de iniciativas pendientes de votar en el Pleno

#	EXPEDIENTE	FECHA DE PRESENTACION	OBJETIVO DE LA INICIATIVA
1	16586/LXXVI	28/02/23	Por medio de la iniciativa estaríamos obligando a las autoridades a aumentar cada año la extensión de bosques urbanos
2	16716/LXXVI	13/03/23	Se busca que los baños públicos de hombres y mujeres indistintamente cuenten con cambiadores de pañales.
3	16950/LXXVI	10/05/23	En la iniciativa se propone incluir los medios electrónicos para la presentación de denuncias ciudadanas y permitir la figura de denuncia anónima.
4	17744/LLXVI	08/11/23	La intención es dotar de facultades a los municipios para que puedan llamar a justicia cívica a los propietarios de terrenos baldíos y casas deshabitadas que no realicen la limpieza de sus propiedades.

## **V.- Exhortos y Puntos de Acuerdo:**

Mi participación en la tribuna del Pleno del Congreso durante los tres años para abordar mediante exhortos y puntos de acuerdo diferentes temas que forman parte de las preocupaciones y demandas de la ciudadanía, se centraron en destacar los problemas de agua, contaminación, salud, violencia contra las mujeres, inseguridad. Asimismo, pusimos atención en problemas que afectan directamente a la ciudadanía de mi distrito como lo son la falta de servicio de transporte público, y el mal estado de las vialidades y la carencia de agua. Es evidente que los problemas son numerosos, por lo que la lista es más amplia que este resumen.

La reforestación fue otro tema importante lo mismo que las afectaciones por los incendios en bosques, las afectaciones que generan las pedreras y el tema de la verificación de vehículos, que seguimos insistiendo, debe ser gratuita para los ciudadanos.

La protección del bienestar animal y la reducción de la violencia contra ellos fue uno de los temas centrales de mis participaciones en tribuna y de las iniciativas que presenté.

Uno de los temas más delicados para los ciudadanos del distrito que representé está vinculado a la movilidad y particularmente del transporte público. En este tema fuimos especialmente insistentes ya que trasladarse desde los municipios de mi distrito al centro de la ciudad se vuelve una odisea, más cuando son por temas de urgencia.

La violencia doméstica en donde las mujeres y sus hijos son las principales víctimas, es otro de los problemas comunes en el distrito. Por esa razón es que en coordinación con otros compañeros diputados, con el Gobierno Estatal y organismos de la sociedad civil se generaron acciones legislativas para hacer frente a este padecimiento.

Cada una de mis intervenciones, si bien enérgicas, fueron en un tono de amplio respeto a las autoridades involucradas, pues estoy convencido que el diálogo es la puerta para la solución de los problemas.

## **VI.- Gestión Social**

La cercanía con la gente y como consecuencia de ello la gestión de acciones a su favor, como parte de mi responsabilidad como funcionario público y de mi convicción personal, me permitieron no sólo ayudar a los ciudadanos del Distrito XX sino también conocerlos más de cerca y sentir el agradecimiento cuando cumplimos con nuestras funciones públicas.

Por ello es que la gestión en el Distrito XX fue una de las principales actividades en los tres años de legislador, lo que nos permitió entregar 13 mil apoyos materiales, gestiones y de otro tipo en favor de casi 90 mil personas. (Ver cuadro)

A continuación se detallan algunas de las acciones más relevantes:

### **1.- Educación**

Estoy plenamente convencido de que cuando los niños y jóvenes tienen las mismas oportunidades de educación, ésta se convierte en la mejor palanca de desarrollo para todos.

Por esa razón es que durante los tres años como diputado entregué y gestioné 3,105 apoyos en materia educativa como la gestión de becas para la universidad, entrega de computadoras a escuelas secundarias, paquetes escolares e impartimos cursos de capacitación, entre otros beneficios, que impactaron positivamente a 15,570 estudiantes.

Adicionalmente a lo anterior, tuve el honor de apadrinar diversas generaciones de alumnos de primaria, secundaria y preparatoria.

### **2.- Salud**

La salud de las personas es una de las preocupaciones más importantes de la gente. La distancia que hay entre los municipios del distrito XX, la falta de un hospital que cubra la atención, así como los problemas de movilidad motivaron que la demanda de apoyos en materia de salud fuera una de las principales peticiones de los ciudadanos.

Total de acciones en favor de la ciudadanía 2021-2023

CONCEPTO	1er. AÑO		2º AÑO		3er AÑO		TOTAL
	Apoyos	Benef.	Apoyos	Benef.	Apoyos	Benef.	A/B
Aparatos de movilidad (Sillas de ruedas, andaderas, rodilleras, bastones)	24	24	28	140	246	1,230	298/1,394
Apoyos medicos y de salud (glaucometros, medidores de presión, nebulizadores)	60	60	28	140	50	250	138/450
Apoyos anticovid (20 escuelas)	2,000	2,000					2,000/ 2,000
Asesoría jurídica	56	56	35	175	32	160	123/391
Becas	578	578	276	1,380	1,034	4,136	1888/ 6,094
Apoyos asistenciales (despensas)	3,656	3,656	58	290	6,000	24,000	9,714/ 27,946
Eventos (Día de las Madres, Posadas, Rosca de Reyes, Día del Niño)	-	-	5	4,800	4	5,000	9/9,800
Apoyos autotemplo	6	6	20	100	-	-	26/106
Apoyos actividades deportivas	22	22	1	30	13	100	36/152
Apoyos escolares	60	60	2,045	11,510	1,000	4,000	3,105/ 15,570
Apoyos asistenciales de salud (medicinas, descuentos en hospitales)	-	-	41	205	371	1,484	412/1,689
Apoyo en descuentos en servicios e impuestos	36	36	50	250	115	460	201/746
Infracciones de tránsito y movilidad	16	16	17	85	21	105	54/206
Personas atendidas cara a cara en el distrito (loterías, recorridos, reuniones)	-	-	34	1,365	70	2,800	104/4,165
Reforestaciones	-	-	44	500	150	600	194/1,100
Entrega de agua potable (cajas agua embotellada y pipas)	-	-	1,004	6,000	16	10,000	1,020/ 16,000
Tinacos	-	-			28	232	28/232
Apoyo a emprendedores	-	-	50	50	73	-	123/50
Gestión tarjetas jefas de familia	-	-	-	-	300	900	300/900
<b>Totales</b>	<b>6,514</b>	<b>6,514</b>	<b>3,739</b>	<b>27,095</b>	<b>9,559</b>	<b>55,607</b>	<b>19,812/ 89,216</b>



Por eso es que la gestión y apoyos para mitigar ese problema fue una de mis prioridades.

En los tres años como diputado gestioné 2,848 apoyos para atenciones médicas, entrega de aparatos de movilidad, de aparatos para medir indicadores corporales, así como entrega de medicamentos y descuentos hospitalarios en beneficio de 5,533 personas. En esta cifra, destacó la gestión de vacunas anticovid para 2,000 habitantes del Distrito XX.

### **3.- Brigadas**

Una de las quejas más recurrentes de los ciudadanos contra los diputados es que “sólo lo conocemos cuando está en campaña”. Con el fin de romper con esa idea pero sobre todo, porque una de mis convicciones es la de mantener cercanía y sensibilidad con la gente, es que realicé 113 eventos públicos para atender personalmente las demandas y necesidades de los ciudadanos incluyendo eventos festivos como el Día de las Madres, el Día del Niño, posadas, entre otros, en los que se congregaron casi 14 mil personas.

### **4.- Entrega de agua potable**

La contingencia vivida en nuestro estado, pero particularmente en el Area Metropolitana por la escasez de agua, obligó a que todos los servidores públicos emprendiéramos acciones para coadyuvar a la solución del problema pero también para asistir a los más afectados.

El Distrito XX, por condiciones técnicas pero también por la alta concentración de habitantes y la lejanía geográfica, fue una de las zonas más afectadas por la escasez.

Por ello emprendí acciones para gestionar la ayuda de agua mediante la entrega de cajas con botellas, así como la repartición con pipas del vital líquido.

Esto me llevó a entregar más de mil apoyos en beneficio de 16 mil personas de diversas colonias del distrito.

### **Conclusión**

Este balance de trabajo de los tres años como diputado integrante de la LXXVI Legislatura del Congreso del Estado me permite afirmar que realicé mis obligaciones

legales con responsabilidad y convicción, observando siempre la ley y las normas que nos rigen a los nuevoleonenses.

Siempre, en cada una de mis decisiones legislativas, privilegié las necesidades de la gente y sus soluciones; sin distinciones partidistas y poniendo en primer lugar a las personas más necesitadas y vulnerables.

Con orgullo termino mi labor como diputado local, deseando que mis electores puedan hacer un balance objetivo y claro de mi labor, la que sin duda no podría haberse realizado sin el trabajo comprometido de todas las fracciones legislativas, más allá de las diferencias políticas e ideológicas que naturalmente se tienen y, evidentemente, de la coordinación y del apoyo del Gobierno Estatal.

Agradezco a todos los órganos de respaldo que funcionan en la estructura del Congreso del Estado porque sin ellos simplemente no podríamos realizar el trabajo que desempeñamos y cumplir con las demandas de los ciudadanos.

A ellos les reitero mi agradecimiento y respeto por su colaboración y acciones que tienen que desempeñar para que el Poder Legislativo del Estado pueda funcionar correctamente.

Dónde desempeñe mi labor profesional o servicio público en el futuro, tengan la seguridad que mi prioridad seguirá siendo el avance y desarrollo de nuestro estado para dar mayor bienestar a todos y cada uno de quienes orgullosamente habitamos esta entidad: Nuevo León.





